



Mayo 24 de 2022

CSA INFORMA

Estimada Comunidad Educativa:

Con el deseo de que todos se encuentren bien, los saludamos cordialmente y entregamos información importante para conocimiento de todos los integrantes de nuestro Colegio:

Fiscalización SEREMI de Salud.

Con fecha 23 de mayo de 2022, la Seremi de Salud ha realizado la segunda fiscalización, de este año, de los procedimientos de trazabilidad y comunicación para estudiantes, trabajadores y de los procedimientos de resguardo sanitario que tenemos en el colegio: Registros, control, protocolos, espacios cerrados y abiertos, observación y revisión directa de salas con clases, baños, basureros para mascarillas y clases de educación física, entre otros.

Es importante indicar que esta segunda fiscalización se debió a los resultados de la aplicación BAC del jueves 19 de mayo pasado, cuyo resultado fue: tres trabajadores y ocho estudiantes positivos para Covid-19. Esta información fue publicada por el equipo Covid CSA en la web colegial el viernes 20 de mayo. Cabe señalar que nos habían informado que la medición solamente se aplicaría a estudiantes, situación que cambió durante el proceso y al encontrar tres casos confirmados suspendieron el examen a trabajadores.

Como corresponde, se informó de inmediato a la SEREMI de Salud y se solicitó orientaciones específicas.

La autoridad fiscalizadora señaló que cumplimos con todo lo exigido y que contamos con medidas adicionales importantes, como por ejemplo el reporte semanal del equipo covid. Recomendaron mantener la ventilación cruzada en las salas de clases, tal como se está haciendo, y reforzar permanentemente los procedimientos y protocolos sanitarios con los apoderados, estudiantes y trabajadores, los cuáles están actualizados y publicados en www.csanantonio.cl

Aclaración error de registro del equipo BAC.

Respecto del complejo error del equipo de profesionales que aplicó el procedimiento BAC en el registro del apellido de uno de nuestros estudiantes, lamentamos la situación y comprendemos la molestia de todos los apoderados afectados. No obstante, este error generó injustos reclamos, no siempre en un tono de respeto hacia personal colegial, en contra del colegio. Por tanto, se reitera la aclaración sobre que el error de información no fue del colegio. Tenemos los registros y evidencias que lo demuestran.

Esta situación, además de poner en duda la confiabilidad del procedimiento BAC, provocó confusión y nos creó un problema que no teníamos. Ahora bien, se puede entender un error de este tipo, pero lo que no se acepta es que el encargado de Salud pública y planificación sanitaria de la SEREMI de Salud, de la región de Valparaíso, no haya rectificado la información con el colegio y procediera a informar directamente al apoderado de un estudiante que no estaba en la nómina de casos BAC confirmados, sin comunicarlo al colegio.

En consecuencia, por toda la afectación causada, la puesta en duda de la prolijidad del procedimiento BAC, la no rectificación formal del error y la no comunicación con el colegio, se ha presentado un reclamo formal a la autoridad de la SEREMI correspondiente.

Finalmente, como aprendizaje nos queda que el estar bien informados, la comunicación y el fortalecimiento de la alianza familia-colegio, son fundamentales para enfrentar situaciones de este tipo en virtud de favorecer el bienestar y seguridad de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

Que en todo Adorado y Amado sea Jesús

Equipo Directivo
Colegio San Antonio de Villa Alemana
Fundación Educacional Padre Luis Querbes